



Circular 8/2017

OBSEQUIO DE RIFAS

El CC Tenerife Santa Cruz comunica a sus simpatizantes que dispone de rifas para ayudar al club a sufragar los gastos en equipaciones y viajes regionales y nacionales a los atletas del club en la temporada 2017/2018.

Aquellos atletas que **vendan 50 o más rifas**, antes del 1 de diciembre, serán obsequiados con una de estas 4 prendas oficiales del club, a elegir:

- Sudadera.
- Camisa de asillas de competición.
- Top de competición.
- Malla, culotte o braga de competición.
- Mochila.

Para adquirirlas deben ponerse en contacto con el técnico del club Agustín Barrios.

LA JUNTA DIRECTIVA